

**EXTRACTO DEL ACUERDO GENERAL N° 14/18 DEL 22-05-18.-**

**Informes Previos.-**

**A) Secretaría Académica del Instituto Alberdi – Vacante.-** El señor Presidente, Dr. Emilio A. E. Castrillon, informa que a partir del día 01.09.18, cesará en sus funciones la Dra. Adriana Bupo, con motivo de habersele concedido el beneficio de la jubilación ordinaria común mediante resolución N° 2140 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos. En virtud de ello, quedará vacante el cargo de Secretaria Académica del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Judicial de la Provincia de Entre Ríos, “Dr. Juan B. Alberdi”. Con la palabra, el señor Vocal de la Sala N° 2 en lo Civil y Comercial, Dr. Juan Ramón Smaldone, propone se inicien los trámites administrativos para la cobertura del cargo por concurso. Todo lo cual; **SE TIENE PRESENTE.-**

**PUNTO PRIMERO: JUZGADO DE PAZ DE FELICIANO - SUPLENCIA.-... SE**

**ACUERDA:** 1º) Designar Jueza de Paz Suplente de San José de Feliciano, a la actual Secretaria Interina del Juzgado de Familia y Menores de la jurisdicción, Dra. Graciela Alejandra Brest, a partir de la toma de juramento y puesta en posesión del cargo y hasta el reintegro de la Dra. Cynthia M. Molinario, o nueva disposición del Tribunal, lo que ocurra primero. 2º)... 5º) Encomendar al Magistrado a cargo de Superintendencia de la jurisdicción Feliciano, que proceda a tomar juramento y poner en posesión del cargo a la designada, debiendo remitir a este Tribunal el acta correspondiente, sin más trámite. 6º)... 7º) Notificar y hacer saber.-

**PUNTO SEGUNDO: BARRIONUEVO JOSE MARCELO – RECURSO DE RECONSI-**

**DERACIÓN.-...** Después de un intercambio de opiniones, los señores Vocales coinciden con lo dictaminado por Comisión de Personal y por el Ministerio Público Fiscal. En consecuencia; **SE ACUERDA:** 1º) Rechazar el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Auxiliar de Primera del STJ, Sr. José Marcelo Barrionuevo, por improcedente. 2º) Estar a lo dispuesto en Acuerdo General N° 33/17 del 28-11-17, Punto 6º), inc. 3º) y proceder al descuento de haberes correspondiente. 3º) Dar intervención a la Contaduría General, a sus efectos. 4º) Notificar y hacer saber.-

**PUNTO TERCERO: AGENTE... – LICENCIA POR ENFERMEDAD.-...** Después de un intercambio de opiniones; **SE ACUERDA:** Disponer la iniciación de oficio del trámite jubilatorio pertinente del (agente) y remitir los antecedentes a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Entre Ríos -artículo 62º de la Ley 8732- debiendo elevarse un informe del estado y avance del trámite en sesenta (60) días. 2º) Conceder al agente una nueva prórroga de Licencia por Enfermedad a partir del 18.02.18 y hasta nueva disposición, continuando con la percepción del cincuenta por ciento (50%) del sueldo correspondiente a su cargo y antigüedad. 3º) Dar intervención a la Dirección de Gestión Humana y a la Contaduría General, a sus efectos. 4º) Notificar y hacer saber.-

**PUNTO CUARTO: “JORNADAS PREPARATORIAS XX CONGRESO DE ADMINISTRADORES DE CORTES, RESPONSABLES DEL SECTOR ADMINISTRATIVO Y/O RESPONSABLES DE SUPERINTENDENCIA DE LOS PODERES JUDICIALES” 14 Y 15/06/18 – BS. AS.-...** Luego de un intercambio de opiniones, existiendo antecedentes de designaciones similares; **SE ACUERDA:** 1º) Designar representantes del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos para participar de las “Jornadas Preparatorias del XX Congreso de Administradores de Cortes, responsables del sector administrativo de los Poderes Judiciales y/o responsables de Superintendencia de los Poderes Judiciales” que se llevarán a cabo durante los días 14 y 15 de junio próximos, en la sede de la Junta, al Secretario de Superintendencia Nº 2 del STJ, Dr. Esteban Simón y al Subcontador del Poder Judicial, Cr. Daniel Rabbia. 2º)... 4º) Notificar y hacer saber.-

**PUNTO QUINTO: UADER – FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA – SOLICITUD DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO EN COMODATO.-...** Después de un intercambio de opiniones; **SE ACUERDA:** 1º) Hacer lugar a la solicitud y disponer la firma del Contrato de Comodato con la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), sobre los equipos informados por el Servicio de Genética Forense del STJ. 2º) Encomendar la suscripción a la Presidencia del Alto Cuerpo. 3º) Dar intervención a las áreas de incumbencia. 4º) Notificar y hacer saber.-

**PUNTO SEXTO: INFORMES DE PRESIDENCIA Y SEÑORES VOCALES.-**

a) Concierto de la Banda de Música de la Policía de Entre Ríos “General Francisco Ramírez”.- El señor Presidente, Dr. Emilio A.E Castrillón, informa que ha recepcionado la invitación de la señora Presidenta de la Sala Nº 3 del Trabajo, Dra. Susana E. Medina de Rizzo, en su calidad de Directora del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Judicial de la Provincia, “Dr. Juan B. Alberdi”, para participar del Concierto de la Banda de Música de la Policía de Entre Ríos “General Francisco Ramírez”, que se llevará a cabo el miércoles 23 de mayo a la hora 12 en el Salón de Actos del STJER. La actividad está organizada con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo. La invitación se hace extensiva a los señores Vocales. Todo lo cual, **SE TIENE PRESENTE**.-

b) “208º Aniversario de la Revolución de Mayo” - Actividades.- El señor Presidente, Dr. Emilio A. E. Castrillon informa se ha recibido la invitación del señor Gobernador de la Provincia, Cr. Gustavo Bordet, para participar de los actos programados con motivo de conmemorarse el “208º Aniversario de la Revolución de Mayo”, que se llevarán a cabo en la ciudad de Gualeguaychú. La Función de Gala está prevista para el día 24 de mayo a las 21.45 horas, en el Teatro de Gualeguaychú, sito en calle Urquiza Nº 705 de esa ciudad. El día viernes 25 de mayo, se realizarán las siguientes actividades: 9 hs. izamiento del Pabellón Nacional en la Plaza San Martín (ubicada entre las calles San José, Urquiza, Roque Sáenz Peña y Rivadavia); 9:15 hs. solemne Tedeum en la Catedral de la ciudad (calle San José Nº 25); 10.15 hs. acto central, desfile cívico militar y fiesta popular en el Corsódromo (Parque La Estación), finalizando las actividades aproximadamente a las 13 hs. Por otra parte, el señor Presidente informa se ha recepcionado la invitación del Sr. Intendente de Paraná, Sergio Varisco, para participar de los actos centrales por la Revolución de Mayo, conforme el siguiente cronograma: El jueves 24 de mayo a las 21 hs. Velada de Gala en el Teatro Municipal 3 de Febrero (actuará la Banda de Música de la Policía perteneciente a la II Brigada Blindada junto al Cero de la Asociación Verdiana y el Ballet Estable Municipal). El día viernes 25 de Mayo, a las 08:25 hs se realizará el Izamiento del Pabellón Nacional en el mástil de Plaza 1º de Mayo. A las 08:35 hs. se efectuarán los saludos protocolares en el Hall del Teatro Municipal 3 de Febrero. A las 09:15 hs. está previsto el Solemne Tedeum en la Iglesia San Miguel, a las 10:00 hs el desfile cívico militar en Av. Alameda de la Federación, y a las 18 hs se realizará el arrio de la Bandera Nacional en Plaza 1º de Mayo. Todo lo cual, **SE TIENE PRESENTE**.-

**c) Sala Concordia de la Cámara de Casación Penal - Comodato de inmueble.-**

Conforme las gestiones que le fueran encomendadas por Acuerdo General N° 13/18 del 15-05-18, Punto 5º), el señor Presidente, Dr. Emilio A. E. Castrillon, informa que en el día de ayer suscribió junto al Intendente de la ciudad de Concordia, Sr. Enrique Cresto, el Contrato de Comodato sobre el inmueble perteneciente al Municipio, situado en calle Urquiza N° 868 de la ciudad, con destino a la puesta en funcionamiento de la Sala Concordia de la Cámara de Casación Penal –Ley 10049-. Entrega una copia del mismo a los señores Vocales y brinda detalles sobre sus cláusulas... Después de un intercambio de puntos de vista; **SE ACUERDA**: Tener presente.-

**FDO. DRES. CASTRILLON, PAÑEDA, MIZAWAK, SMALDONE y GIORGIO. Ante mí:  
ELENA SALOMÓN. SECRETARIA.-**

